



GARANTIZAMOS VIDA

FUNDACION GAVIRIA VELÁSQUEZ INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

De conformidad con las normas legales que rigen las entidades sin ánimo de lucro y con los estatutos de la fundación, presento a la asamblea un balance de la gestión con corte a diciembre 31 de 2024, y así mismo se propone el plan de acción para el año 2025.

El informe de gestión contiene una relación de la labor realizada durante el año 2024, en función de la actividad meritoria, beneficiando a través de donaciones a entidades sin ánimo de lucro de primer piso que cuentan con la infraestructura para el cumplimiento del objeto social de la Fundación Gaviria Velásquez, brindando apoyo a niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.

Como Entidad de segundo piso acompañamos la labor de Fundaciones que cuentan con una buena administración, llevan a cabo una efectiva labor social e invierten con responsabilidad los recursos que les entregamos.

Durante el año 2024, destacamos por su labor y compromiso tanto social como fiscal las siguientes Entidades:

- Fundación Pan y Paraíso
- Fundación Dame la Mano
- Centro de Formación Familiar de Medellín
- Fundación Mariana Profibrosis Quística
- Fundación Mónica Uribe por amor
- Fundación FAN

RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros del año 2024 son los siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
COMPARADO A			
Cifras Expresadas en millones de pesos			
	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
TOTAL ACTIVO	\$ 26,313	\$ 25,621	2.70%
TOTAL PASIVO	\$ 157	\$ 129	21.70%
TOTAL ACTIVO NETO	\$ 26,156	\$ 25,492	2.60%
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO	\$ 26,313	\$ 25,621	2.70%



GARANTIZAMOS VIDA

ESTADO DE ACTIVIDADES			
COMPARADO A			
Cifras Expresadas en millones de pesos			
	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES -NO OPERA	\$ 2,506	\$ 2,115	18.49%
EXCEDENTE BRUTO	\$ 2,506	\$ 2,115	18.49%
GASTO OPERACIONALES	-\$ 836	-\$ 749	11.62%
EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL	\$ 1,670	\$ 1,366	22.25%
OTROS EGRESOS	-\$ 406	-\$ 388	4.63%
EXCEDENTE (PERDIDA) PERIODO	\$ 1,264	\$ 978	29.24%

GESTION ADMINISTRATIVA

Se efectuaron renovaciones de las pólizas del seguro todo riesgo de los bienes inmuebles de la Fundación con la aseguradora Seguros Generales Suramericana S.A.

VIGENCIA	INMUEBLES	PRIMA	VALOR ASEGURADO
Agosto 01/2025	LOCALES PICHINCHA	6,561,189	2,808,750,000
Mayo 20/2025	EDIFICIO F GAVIRIA	6,373,052	211,463,258
Oct/31/2025	OFICINA STAFF	1,641,816	321,000,000
Agosto 22/2025	LOCALES - AFUERA	3,975,000	3,000,000,000

DISPOSICIONES LEGALES

Fundación Gaviria Velásquez veló por el pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo a la Ley 100 de 1993, modificada por la Ley 797 de 2003, la Ley 1751 de 2015 y a los plazos modificados por el decreto 1670 DE 2007.



GARANTIZAMOS VIDA

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Fundación veló por el cumplimiento de la Ley de Habeas Data, según el marco jurídico de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 1074 de 2015 capítulo 25 y 26.

El cumplimiento de la normatividad relacionada con manejo de bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio se encuentra al día; al igual que los requisitos exigidos por la DIAN para mantenernos dentro del Régimen Tributario Especial.

En el noviembre año 2024 se comenzó la elaboración y presentación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE, dando cumplimiento a la **RESOLUCIÓN S2024060000475 DE 2024** Programa de Transparencia y Ética Empresarial Integral (PTEE-I) expedido por la Gobernación de Antioquia.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Fundación acata la reglamentación sobre los derechos de la propiedad intelectual. Las licencias de programas de computador que actualmente utiliza fueron adquiridas de los distribuidores autorizados de los productores, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 603 de 2000.

El Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Entidad y el cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, no entorpeció

TALENTO HUMANO

- Guiados por las buenas prácticas de la selección del Talento Humano, es nuestro compromiso actuar desde la inclusión y la diversidad de quienes ingresan a la Fundación llevando a cabo procesos en los que no se hace ninguna distinción de género, edad, nivel socioeconómico, preferencias sexuales, religiosas o políticas, sino en el que se valora el conocimiento acorde a las competencias que se requieren en el cargo; a partir del 7 de abril ingresó a laborar la señorita Luisa Arleth Chaverra Mena.
- Realizamos la encuesta de Riesgo psicosocial para medir el resultado de la interacción de las personas con su entorno extralaboral e individual. Esta interacción influye en la salud y el desempeño de las personas positiva o negativamente.



GARANTIZAMOS VIDA

- Esta medición nos permite conocer nuestras fortalezas y establecer un plan de mejora para la actualización de la Matriz de Riesgo del SST.

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

El ascensor de locales Pichincha está a cargo de la empresa Schindler Andino, la cual realiza los trabajos de mantenimiento mensual y atiende las llamadas de emergencia.

- **Pintura**

Cada que se desocupa un apto se programa su mantenimiento y pintura.

También se atienden solicitudes de pintura de algunos propietarios que llevan mucho tiempo en la copropiedad. Se hacen los acabados de resanes y pintura.

Este trabajo es realizado por el empleado del edificio.

- **Techos**

En marzo se presentó una inundación en las bodegas 201 y 301, fue necesario hacer unos arreglos en los emboquillados y cambiar un tramo de un bajante que estaba completamente obstruido.

En mayo se contrató mantenimiento del techo de las bodegas con Fren Diez.

- **Tanques y motobombas**

Se hicieron trabajos de mantenimiento y reparación de la motobomba #2 y cambio del automático, desbloqueo de las dos motobombas del tanque de resumidero, lavada y cambio de cableado eléctrico y del suiche de nivel.

- **Extintores**

Se recargaron los extintores de locales Pichincha, del edificio F Gaviria y de Staff.

- **Fumigación**

Se realiza con la empresa Extermin en zonas comunes de los apartamentos y de las bodegas.



GARANTIZAMOS VIDA

- **Baños locales Pichincha**

En mayo luego de un estudio muy cuidadoso del flujo de personas que ingresaban al edificio a usar los baños, del consumo de papel, toallas, jabón y agua, se tomó la decisión de controlar el ingreso a los baños de personal de la calle, se instalaron chapas en las puertas de cada baño y se sacaron 58 copias de las llaves para entregar en los locales.

Los resultados en ahorro de agua e implementos de aseo se pueden observar.

En julio se presentó una obstrucción en la lava traperos del 3er piso de locales Pichincha, se contrató el des taponamiento con maquina y se hizo en los pisos 2 y 3.

- **Acueducto y alcantarillado**

Bodega de don Anderson

En septiembre se reparó bajante de aguas lluvias de 3" que presentaba fuga y se hicieron los acabados de las paredes afectadas.

. Sistema de Gestión:

Dando cumplimiento a la obligación de implementar, actualizar y hacer seguimiento a cada uno de los sistemas de gestión, en el año 2024 se realizó el diseño la implementación y seguimiento de los diferentes sistemas de gestión. **SG-SST** proceso lógico por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Según la Ley 1523 de abril 24 de 2012 – Decreto 1072 de 2015 – Resolución 0312 de febrero 13 de 2019 – Resolución 0072 de 2023.

Fundación Gaviria Velásquez realizó el diseño, la implementación y está en el proceso de seguimiento. Se cumplió con la autoevaluación al Ministerio de trabajo, cumpliendo con la Autoevaluación de los estándares mínimos, cumplimiento de capacitaciones a empleados, y algunos inquilinos de locales Pichincha.

Se realizaron las siguientes actividades:

- . Visitas de inspección e informe de hallazgos, procedimiento de gestión documental
- . Plan de trabajo para 2024 Política SST



GARANTIZAMOS VIDA

"En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mi lo hicisteis"

Política de alcohol y drogas

- . Política de derecho en el lugar de trabajo Matriz de roles y responsabilidades
- . Reporte ante el Ministerio de Trabajo de la autoevaluación de estándares mínimos Matriz de capacitación 2024
- . Estándar orden y aseo
- . Procedimientos de exámenes médicos ocupacionales
- . Recomendaciones Evaluación inicial del SGSST
- . Auditoría al SGSST
- . Procedimiento para la identificación de peligro, evaluación y valoración de riesgos

. El **27 de diciembre de 2024**, se realizó evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Resolución 0312 de 2019, dando como resultado **100.00% ACEPTABLE**.

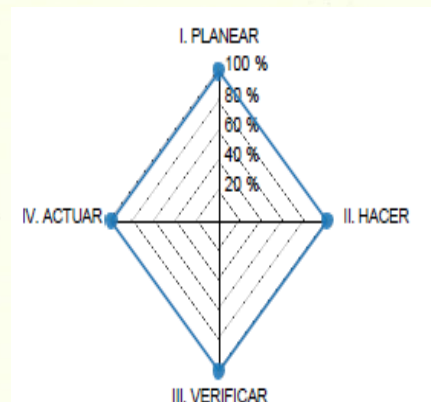
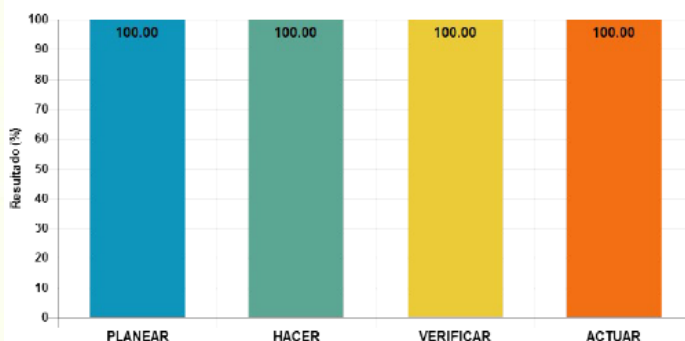


Página 1 de 2

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Fundacion Gaviria Velasquez**, identificada con **NI 800021269** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **27/12/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo





GARANTIZAMOS VIDA

"En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mi lo hicisteis"

CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

**ACUSE RECIBIDO**

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **FUNDACION GAVIRIA VELASQUEZ** identificada con **NI 800021269**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2024** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **I** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **0%**.

Fecha de presentación ARL: **27/12/2024**

Número de Consecutivo: **143254**

**COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**

El comité de convivencia

- María Eugenia Suárez Muriel
- Janer Andrades Mestra
- José Elisith Taborda Galvis
- José Ángel Zapata Tascón

Periodo noviembre 2022 a noviembre 2024.

 8. Acta 1 CCL- ENER 2024

 9. Acta 2 CCL- JUN 2024

 10. Acta 3 CCL- NOV 2024



"En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí lo hicisteis"

FECHA:	19 junio 2024
ACTIVIDAD	Actividad identificación de las emociones
EXPOSITOR	Comité De Convivencia Laboral
FUENTE	Todos



- SIMULACRO EMERGENCIA POR SEDES:

LOCALES PICHINCHA

Simulacro ejecutado el 20 noviembre 2024
Total, evacuados 56



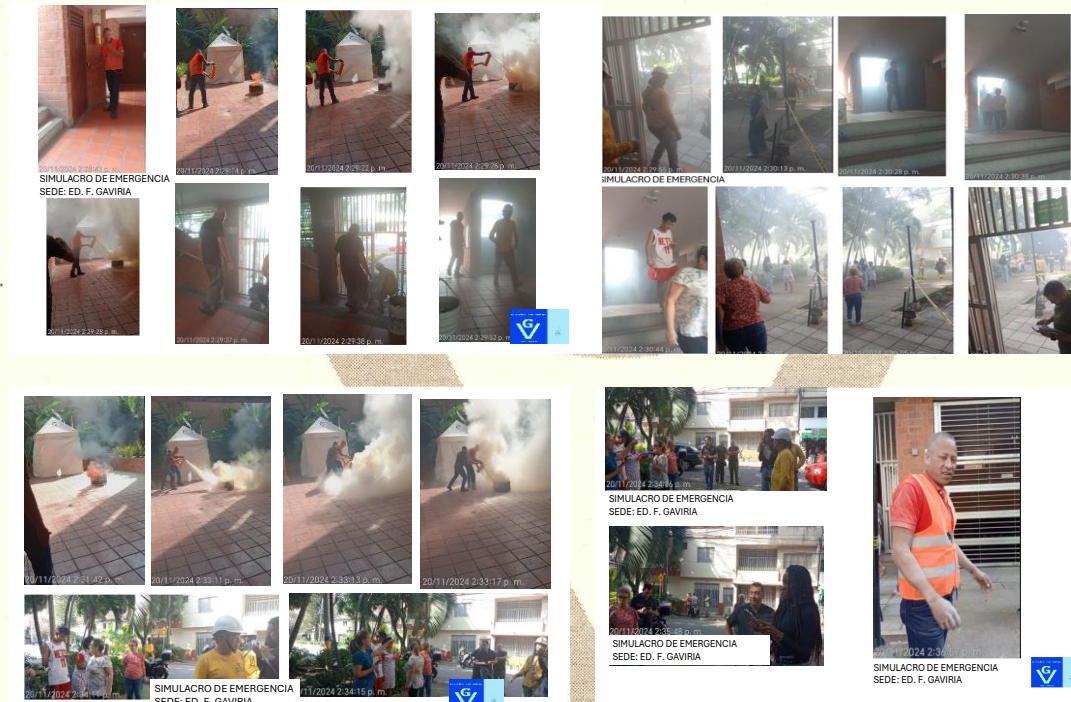


GARANTIZAMOS VIDA

"En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí lo hicisteis"

ED. F GAVIRIA

Simulacro ejecutado el 20 noviembre 2024
Total, evacuados 10



STAFF

Simulacro ejecutado 09 diciembre del 2024
Total, evacuados 2





GARANTIZAMOS VIDA

"En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí lo hicisteis"



En 2024 se llevó a cabo un plan de visitas de verificación a las entidades que recibieron nuestro apoyo con donaciones durante el año 2023, con el fin de validar si el resultado de los programas para los cuales se solicitó ayuda, cumplió con unos criterios de evaluación básicos previamente definidos, con el fin de considerar el poder continuar entregando la ayuda.

Agradecemos a los miembros de Junta Directiva, al equipo de trabajo de la Fundación quienes nos apoyaron de manera eficientemente y con gran sentido de pertenencia.

Inés Piedad Jaramillo de Múnera
Directora Ejecutiva